



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/jagd

Nº 2256 /
SECC. 1a.
Materia: Capacitación

LAS CONDES, - 3 JUL. 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Memo Decom N°1263, de fecha 28 de Junio de 2012 con Visto Bueno del Administrador Municipal Sr. Omar Saffie Lamas; lo dispuesto en el artículo 22, y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2681, de fecha 01 de junio de 2009 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4117 de fecha 21 de diciembre de 2004:

DECRETO

1.- DESIGNASE, en capacitación a la Funcionaria Municipal que se señala para que asista a la Jornada de Capacitación “El Mercado Laboral y la Red Local”, a realizarse el día martes 3 de julio de 2012, en dependencias del Hotel Gran Palace, ubicado en calle Huérfanos N°1178, en la comuna de Santiago.

1. Sra. **JIMENA PAOLA CACERES DIAZ**, Rut 13.067.640-5, planta Técnico, planta, grado 13°, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- La presente capacitación no implica gastos para el Municipio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.



JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Depto. de Recursos Humanos
Dirección de Control
Oficina de Partes
Decom
Interesada
Archivo jagd